



CONVOCATORIA

CONFORMACIÓN DE LA 26^a. SESIÓN DEL CONGRESO INFANTIL: DIPUTADAS Y DIPUTADOS, GOBERNADOR(A) Y PRESIDENTE(A) DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA POR UN DÍA"

En cumplimiento a lo dispuesto por el **Decreto Legislativo 506 publicado el 21 de abril de 2012**, por el que se institucionaliza la figura de la "Sesión del Congreso Infantil: Diputadas y Diputados, Gobernador(a) y Presidente (a) del Supremo Tribunal de Justicia por un Día", celebraremos, en el marco de **37 Aniversario de la Convención Sobre los Derechos del Niño** y de la Celebración del Día Social de la Niña y del Niño, la **26^a. Sesión del Congreso Infantil: "Diputadas y Diputados, Gobernador(a), Presidente(a) del Tribunal Superior de Justicia por un día, edición 2026"**.

Ejercicio en el que construimos un nuevo paradigma en el cumplimiento del Derecho a la Participación de Niñas, Niños y Adolescentes, generando un importante espacio donde la niñez y adolescencia puede expresar libremente sus opiniones, ideas y sentimientos, sobre temas de su interés, y donde sus voces son escuchadas y tomadas en cuenta.

Por lo anterior el Gobierno del Estado de Colima y las Comisiones de Gobierno Interno y de Acuerdos Parlamentarios; Bienestar, Inclusión Social y Equidad de Género, así como de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, del H. Congreso del Estado en coordinación con el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Colima:

CONVOCAN

A los Honorables Ayuntamientos Constitucionales del Estado y a las Presidentas y Presidentes de los Sistemas DIF Municipales, a colaborar en el fortalecimiento del derecho a la Participación de Niñas, Niños y Adolescentes de sus respectivos municipios, para la conformación del **CONGRESO INFANTIL: "DIPUTADAS Y DIPUTADOS, GOBERNADOR(A), PRESIDENTE(A) DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA POR UN DÍA, EDICIÓN 2026"**, en consideración a las siguientes:

BASSES

PRIMERA: La Sesión del Congreso Infantil: "Diputadas y Diputados, Gobernador (a), Presidente (a) del Supremo Tribunal de Justicia por un día, edición 2026" se llevará a cabo el **día jueves 30 (treinta) de abril a las 11:30 horas en el Recinto oficial del H. Congreso del Estado de Colima** (Domicilio Calzada Pedro A. Galván s/n, Centro Colima, Col.) y se integrará por Niñas, Niños y Adolescentes que a la fecha de la realización cuenten con 8 a 17 años de edad cronológica. El cual quedará conformado de la siguiente forma:

• **20 Niñas, Niños y Adolescentes** que serán elegidos como Diputadas y Diputados por un día a través de la **Red de Impulsores de la Transformación de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Colima**.

• **5 Niñas, Niños y Adolescentes** quienes serán elegidos como **Diputados por un Día**, a través del **Foro de Participación Infantil por la Inclusión de Niñas, Niños y Adolescentes 2026**, cuya elección será entre pares, de forma democrática y secreta; quienes resulten electos representarán a cada una de las mesas: 1) NNA en riesgo de trabajo infantil, 2) NNA de comunidades indígenas, 3) Niña o Adolescentes Madres o embarazadas, 4) NNA con Discapacidad y 5) NNA de Centros de Asistencia Social; y darán lectura a las conclusiones de su mesa, en el evento del Congreso Infantil.

• 2 Niñas, Niños y Adolescentes quienes representarán a la **Gobernador(a) y Presidente(a) del Tribunal Superior de Justicia por un día 2026**, electos mediante un sorteo, a través del **Foro de Participación Infantil por la Inclusión de Niñas, Niños y Adolescentes 2026**, donde podrán participar todas las Niñas, Niños y Adolescentes registrados al Foro.

SEGUNDA: Los Sistemas DIF Municipales participarán activamente en la conformación de las Redes Municipales de impulsores bajo el esquema de la aplicación del **Taller con el Manual de Participación Infantil**. Tomando protesta a las redes municipales del **09 al 20 de febrero**; que a su vez se suman a la Red de Impulsores de los Derechos de las NNA del Estado de Colima. Realizándose la toma de protesta a la Red estatal el viernes 27 de febrero.

TERCERA: Participación y Desarrollo del "FORO DE PARTICIPACIÓN INFANTIL POR LA INCLUSIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES 2026": se realizará el día viernes **27 (veintisiete) de marzo, a las 10:00 horas, en el Auditorio del Complejo de Atención Integral a Grupos Vulnerables (CAIGV), ubicado en calle encino No. 530, Col. Rinconada del Peregrya, Colima**.

I. La participación dentro del foro estará limitada a Niñas, Niños y Adolescentes entre 8 a 17 años de edad cronológica.

II. La convocatoria para las mesas de trabajo estará conformada de la siguiente manera:

a) **NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN RIESGO DE TRABAJO INFANTIL.**

b) **NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE COMUNIDADES INDÍGENAS.**

c) **NIÑAS Y ADOLESCENTES EMBARAZADAS Y/O MADRES.**

d) **DISCAPACIDAD:** Esta mesa estará conformada por Niñas, Niños y Adolescentes con discapacidad, de Asociaciones adheridas a la Junta de Asistencia Privada (JAP) del Estado de Colima, al Instituto Colimense para la Discapacidad (INCODIS) o población en general. Es importante señalar que dicha mesa contará con personal calificado del Instituto Colimense para la Discapacidad (INCODIS) quien fungirá como moderador de los trabajos y se contará con el personal de apoyo necesario.

e) **CENTROS DE ASISTENCIA SOCIAL:** Esta mesa estará conformada por Niñas, Niños y Adolescentes de Asociaciones adheridas a la Junta de Asistencia Privada (JAP) del Estado de Colima, así como al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Colima.

Cada una de las mesas de trabajo estará moderada por personal sensibilizado y capacitado.

III. En el cumplimiento del Derecho a la Participación Infantil, la dinámica dentro del Foro será mediante la exposición libre, teniendo como base el tema: "Ejerciendo Mis Derechos", donde cada mesa opinará sobre un Derecho:

- **Derecho a no ser discriminados. (Niñas y adolescentes embarazadas y/o madres)**
- **Derecho a la Educación. (NNA de comunidades indígenas)**
- **Derecho a la Inclusión. (NNA en riesgo de trabajo infantil)**
- **Derechos a una Vida Libre de Violencia. (NNA de CAS)**
- **Derecho a la Participación. (NNA con discapacidad)**

Respondiendo a las siguientes preguntas:

- ¿Qué opinas sobre este Derecho?
- ¿Cómo crees que sería tu vida si se respetara ese Derecho?
- ¿Qué propones para que este Derecho sea respetado?

IV. Cada mesa estará conformada de 10 a 15 participantes que representen a cada uno de los segmentos mencionados, a fin de contar con una participación plural e incluyente.

VII: Las Niñas, Niños y Adolescentes electos deberán asumir el compromiso de asistir a las jornadas de capacitación y ensayo general el día martes 28 (veintiocho) de abril de 2026, para lo cual deberá existir el apoyo total de los Sistemas Municipales DIF.

VIII: Las Niñas, Niños o Adolescentes que hayan participado como Diputadas y Diputados por un día en años anteriores, no podrán participar con dicho nombramiento en el presente año.

IX: A efectos de coordinar la realización de los eventos, será necesario nombrar a un representante por parte de los Sistemas Municipales DIF, que fungirá como enlace con el Programa de Prevención y Atención a Niñas, Niños y Adolescentes en Riesgo (PANNAR) del DIF Estatal Colima.

X: Todas las actividades previstas en esta convocatoria serán gratuitas para las Niñas, Niños y Adolescentes participantes, contando con el apoyo y acompañamiento de un representante del Sistema Municipal DIF.

XI: Las circunstancias no previstas en esta Convocatoria serán resueltas por el Comité Organizador.

Transitorio: a través de la presente convocatoria se extiende una cordial invitación a los Sistemas DIF Municipales para que en coordinación con los H. Ayuntamientos, impulsen espacios de participación infantil, con la realización de los Cabildos Infantiles 2026, en el Marco del Día Social de la Niñas y el Niño.

Cualquier duda referente a la presente Convocatoria favor de comunicarse con el Comité Organizador al teléfono 312-316-31-00 ext. 3707, o bien al siguiente correo electrónico: pannarrestatalcolima@gmail.com, con atención al **Mtro. Miguel ángel Larios Ortiz**, encargado de la Coordinación Estatal del Programa PANNAR del DIF Estatal Colima o con la **LCS. Karla Janet Saucedo Rincón**, Responsable Estatal de la Temática de Promoción y Difusión de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes "Participación Infantil".

ATENTAMENTE
Comité Organizador
Colima, Col. 30 de enero del 2026

MTRA. INDIRA VIZCAINO SILVA
Gobernadora Constitucional del Estado de Colima

DIP. ANDREA NARANJO ALCARÁZ
Presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política

DIPUTADA GLENDA YAZMÍN OCHOA.
Presidenta de la Comisión Bienestar, Inclusión Social y Equidad de Género del H. Congreso del Estado.

LIC. JUAN CARLOS MONTES Y MONTES
Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado

MTRA. DIANA XALLY YAEL ZEPEDA FIGUEROA
Directora General del DIF Estatal Colima

LIC. RAFAEL CONTRERAS OCHOA
Director de Asistencia Jurídica del DIF Estatal Colima

